



**PRESENTACIÓN EN 7 CANDIDATURA MAITE DURÁN MASSARDO, ASAMBLEA ELISA CORREA INDEPENDIENTE  
T 7 VOCES CONSTITUYENTES**

Soy Maite Durán Massardo, tengo 59 años. Madre y abuela de algunxs niñxs que me han escogido como tal. Tengo un compañero y soy vecina de La Florida hace 38 años. Dirigenta social con años de experiencia, en el límite sur de la comuna, sector de Elisa Correa, a metros de Puente Alto (Provincia Cordillera)

Profesora de música, he ejercido la docencia en escuelas, liceos, jardines infantiles y proyectos de reinserción escolar, en diversas comunas incluyendo las cinco del distrito 12.

Tejedora de telar, bordadora y arpillerista. He pertenecido a agrupaciones ecologistas y he realizado talleres de este tipo a niños y niñas en algunas escuelas.

Soy parte de Asamblea Elisa Correa Independiente, Feministas del Zur, pertenezco a una comparsa de mujeres y a Corriente Clasista de Mujeres Trabajadoras.

En comunidad, en las orgánicas en que participo y en conjunto ahora en esta candidatura, hemos ido construyendo un proyecto político que pretende los siguientes puntos:

**1.-Construcción de una carta magna dinámica que permita y garantice la posibilidad de modificaciones según los cambios sociales y políticos que el pueblo vaya generando en su proceso de avance hacia una sociedad mejor.**

Aseguramiento de enmiendas constitucionales sin mecanismos de amarre que impidan dichos cambios necesarios, dependiendo de los cambios político- sociales futuros, que vayan en pos de la profundización de una democracia directa, participativa y vinculante. Reemplazar el tribunal constitucional por una asamblea popular nacional. Asegurando así una democracia amplia, que incluya la participación y deliberación de las comunidades y las organizaciones políticas, sociales y territoriales sin ningún tipo de discriminación. Esto debe incluir mecanismo y herramientas que salvaguarden: la democracia y fiscalicen y sancionen el trabajo de la autoridad, tales como; consultas ciudadanas, plebiscitos y referéndum revocatorio.

**2.-Definición y establecimiento de un estado anti capitalista, anti neoliberal y anti patriarcal, que defienda y garantice todo derecho humano, desde una mirada del derecho a una vida plena y al buen vivir, a través de leyes y medidas tales como:**

2.1-Libertad a lxs presxs por luchar. Juicio y castigo a lxs responsables de ayer y hoy.

2.2-Expropiación de recursos naturales, la banca y el comercio interno y externo. No pago de la deuda pública (interna y externa). Apertura de libros contables públicos y privados, para conocer gastos y derroche. Fin al rescate de la empresa y banca privada y entrega del control a sus trabajadorxs.

Fin a la ley reservada del cobre para las Fuerzas Armadas.

2.3-Estado que consagre una educación pública, laica, gratuita, inclusiva, anti patriarcal, de calidad y de acceso universal; una salud pública integral, gratuita, no discriminatoria, plurinacional.

2.4-Acceso a vivienda digna que desarrolle un tejido social democrático.

2.5-Acceso garantizado a la salud preventiva y curativa con una cobertura total cualquiera sea la condición de la persona, respecto de cualquier orden de cosas, la cual incorpore la salud mental y la educación en la salud.

2.6-Fin al sub contrato y a todo tipo de precarización laboral. Salario mínimo acorde a la canasta familiar, que fije una calidad de vida conforme a un buena vivir, no a lo precario. Fin a despidos y prácticas antisindicales.

2.7-Un sistema de seguridad social solidaria que incluya el financiamiento estatal y de empleadores con el fin de salvaguardar una vejez digna y plena. Fin y reemplazo del sistema de AFP.

2.8-Reconocimiento, dignificación y protección a Pueblos originarios, restitución de tierras ancestrales. Reconocimiento de las diversas naciones ancestrales que componen los territorios, y a su autodeterminación.

2.9-Protección de la niñez y juventud, fin del SENAME.

2.10-Reconocimiento y garantía de derechos de las Mujeres y disidencias, Aborto seguro, legal y gratuito.

2.11-Reconocimiento y garantía de derechos de las personas con capacidades diferentes, inclusión social verdadera.

2.12-Reconocimiento y garantía de derechos de lxs inmigrantes desde el momento que ingresa al país.(leyes de inmigración que reconozcan este hecho como un derecho humano ya que nadie es ilegal).

### **3-. Defensa medio ambiente y los derechos de la naturaleza, como parte de los derechos humanos y como derechos propios y complementarios a ellos.**

3.1Reconocimiento del planeta y sus especies como seres vivos y complementarios a los seres humanos.

3.2Protección de toda especie animal y su hábitat natural.

3.3Fin al extractivismo que depreda y transforma el planeta en un lugar invivible para toda especie viva.

### **4-.Instalación de una forma de gobierno descentralizado, democrático con énfasis la autonomía regional:**

Como orden político súper estructural que potencie el desarrollo de las distintas regiones con énfasis en los recursos estratégicos específicos.

### **5-.Establecimiento de un sistema de autoregulación y vigilancia comunitaria y popular:**

Desarrollo de una política que regule desde la propia comunidad en cada organización, o lugar de trabajo etc, la transparencia, la rigurosidad, la claridad de cada acto en pos de la buena relación entre quienes integran el grupo Grupo componente y para que el desarrollo de los objetivos se logren en de manera colectiva.

#### **6-Intervención, refundación y democratización de las fuerzas armadas y de orden:**

Abolendo las castas castrenses y asegurando un compromiso irrestricto a los derechos humanos, transformando a estas instituciones en entidades al servicio del pueblo, desde el cuidado de la paz y no desde la preparación para la guerra ni interna ni externa.

#### **7. Desarrollo de una política cultural potente como base de una nueva sociedad que busca alcanzar el buen vivir:**

Despliegue de una política de cultura desde una mirada holística, que contemple las artes, la educación, y toda expresión que conforme el buen vivir y de un ser humano en verdadera armonía con el planeta y las demás formas de vida que habitan en él.

*En la construcción colectiva de una nueva sociedad basada en la solidaridad, la diversidad, y el respeto a la vida humana, animal y de la naturaleza, en la búsqueda del buen vivir de los pueblos, caminamos, marchamos, corremos y saltamos torniquetes, desde nuestro interior hasta cada calle y cada rincón de nuestro territorio.*